

La profr. Martha Chacón; Opino que hay que seguir evaluando.
Tamara Gonzales: Que la señora Hilda Estens me trató mal.

Reconocimiento al personal Administrativo

La Sra. Martha Chacón opino con darles un reconocimiento a la Sra. Cecilia Mori López y a Karan Smeiser del Castillo, secretaria del Departamento Académico de Historia, Arqueología y Antropología y la secretaria Académica por la labor desplegada en la realización.

Renuncia al cargo del Docente José José Vega

Lo hizo en carta N.º del 06-03-2017. Fue aprobado por el Consejo

Designación de cargo de la Oficina de Prácticas Pre-Profesionales y Servicios Académicos

A Lucy Salazar se le encargó la Jefatura de Prácticas Pre-Profesionales.

Carlos Flores: Que el profesor Germán Albinagante tiene una responsabilidad administrativa.

Debe haber una comunicación entre el jefe y la parte operativa. Hay que estar en autoridad.

María Sandoval: Personalidad del profesor

Depuración de Documento

La Sra. Martha Chacón, envió el oficio 066-2017 del 20 de febrero, sobre el pedido de depuración de la facultad, a la Secretaría Académica en respecto a la depuración de documento que ya no son útiles a la gestión en las diversas oficinas de la facultad y después coordinar con el Archivo Central de la Universidad.

En otro asunto en respecto a los pilabos hay que mejorar las lecturas, las tomas, que sean motivadoras. El esquema queda igual, es por defectos. Que si es digital o físico.

ORDEN DEL DIA

Se revisaron los expedientes de Grados y títulos para su aprobación

Suspense para Grado de Bachiller

- 1. Antropología Martín Albert Peretti 62310 (Trámite)
- 2. Arqueología Ramiro Hurtado 63737 (Trámite)

Antes las dos de la tarde, del día 16 de marzo de 2017, la Sra. Martha Chacón Jazante, dio por concluida la sesión extraordinaria N.º 05.

Firman en señal de conformidad

Sra. Martha Chacón Jazante

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

[Handwritten signature]
Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Rojas

Dr. Mario Sandoval Villagómez

Lic. Carlos Flores Soria

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales

Adriana Saldana

Van Carlos Busta

Secretaria Académica: *[Handwritten name]*

[Handwritten signature]
C. Flores

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Consejo Ordinario N.º 03-2017

4/04/2017

En la ciudad de Lima, siendo las diez de la mañana, del día cuatro de abril del año 2017, la Sra. Martha Chacón Jazante, convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, con la asistencia de los señores, directores de Escuelas y Jefe de Oficinas de la Facultad.

Presente: Sra. Martha Chacón Jazante

Consejeros: Dr. José Delgado Rojas

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. Edward Espinoza Herrera

Lic. Carlos Flores Soria

Lic. Alfredo Salas Campos

Dr. Mario Sandoval Villagómez

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales

Carlos Busta

Adriana Saldana

Quintros: Prof. Tere Jazante

Lic. Jorge Rincón Tudea

Lic. Carmelo López Capelo

Lic. Margarita Condori Tote

Actuando como Secretaria del Consejo de Facultad, la Secretaria Académica la Lic. Pilsa Montenegro Gutiérrez - luego de verificarse el quórum reglamentario se dio lectura a los acuerdos de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

Despacho

Nº 01 Se dio lectura al oficio Nº 017-17-0 PL-FH-UNFU con Nº de trámite 9964-013117 del Proceso de "COESCO" - Coloquio XXII de la Escuela Proporcional de Historia. Fue aprobado.

Nº 02. Se dio lectura al oficio múltiple Nº 08-17 OCIND-UEIN-UNFU sobre la Revista Catedra Villarreal, que tiene que ser aplicado en toda la universidad. Fue aprobado.

Nº 03 Se dio lectura a la solicitud de alumnos con Nº de trámite 025643 sobre el Coloquio de Literatura "CAELIT", aprobado por la Oficina de Planeamiento de la Facultad. Se solicitó que sea enviado a la Escuela de Lingüística y Literatura para su opinión.

Nº 04 Se dio lectura al oficio Nº 002-17-FH-UNFU con Nº de trámite 023800 sobre la Propuesta del Comité Directivo 2017 del Instituto de Investigación. Fue aprobado para la emisión de la Resolución Decanal.

Nº 05 Aprobación de los Grados y Títulos: Para la Orden del Día.

La Agenda a tratar: 1. 20 Aniversario de la Facultad de Humanidades 2. Informe de la Comisión, 3. Juicio del Año Académico 2017; 4. Evaluación de Matrícula 2017, 5. Convocatoria de los Cursos Diploables y selección docente, 6. Concurso Logotipo de la Facultad de Humanidades 7. Grados.

La Dra. Martha Cháves - Decana de la Facultad - dio inicio a la agenda de la sesión, invocando a los jefes de departamento a subsanar la racionalización 2017. Así mismo presentó a la vista de los Consejeros y directores la lista de ingresantes al Examen de Admisión de la Escuela Proporcional de Historia, de Arqueología, Antropología, Lingüística, Literatura y Filosofía, haciendo un total de 154 ingresantes, faltando incluir lo de Ceprevi. Hay un suplemento de ingresantes y un cronograma de ingreso en la entrega de sus carpetas.

El martes 18 de abril, la Facultad de Humanidades les dará la bienvenida oficial a los Cañimbas; pero las clases se inician el 10 de abril.

Los libros se entregarán hasta el 7 de abril en físico y en sistema virtual.

El martes 11 los Directores y equipos de acreditación que se forman, asistirán a la reunión de acreditación organizado por la oficina de acreditación y autoeva-

luación del Rectorado, en concordancia con la oficina de la facultad.

Determinó el número no convenido con el alumno Enzo Valentín que ha solicitado información sobre los problemas que aquejan a la facultad de Humanidades. El señor Pector tiene conocimiento de este hecho.

En el momento de la sesión, la docente Alicia Jiménez, interpuso en la Sala de Sesión del Rectorado, solicitando se le otorgue un horario que le convenga. La Decana quedó con los horarios a Alicia Jiménez.

El señor Pector Rafael Benedito en la premiación a los ingresantes de admisión a la universidad, felicitó a la Facultad de Humanidades. En este sentido la Decana agradeció a todos los señores que han apoyado en la puesta y difusión de los Certificados. Al profesor Vicerrector a Rotelina Campos, y a todo el personal docente y alumno que han hecho posible que tengamos un ingreso. (No nos vamos a quejarnos, hemos pasado la primera valla).

También contribuyó la invitación a diferentes Radio: Nacional, Comica que se centran en la importancia de las carreras por las Humanidades. Cuidemos nuestro grupo humano. El día de hoy que pulcra -aviso-

Con respecto a la matrícula, el pago del Banco se ha extendido, los alumnos tienen que ser de hoy. Todos para que hagan una buena matrícula. Se hizo una pre-matrícula. La segunda parte de la matrícula se ha extendido el pago, pasada la fecha el recargo es de \$50.00.

La Bienvenida a los Cañimbas será el 10 de abril, iniciando el año académico 2017 por el señor Pector.

Luego se pasó a leer el documento presentado por el alumno Enzo Valentín que representa al Centro Federado.

César Flores: No hay una representación del Centro Federado. Hay consejos que representan a la Facultad. Empezar en el Centro Estudiantil, no tiene representación. Por el momento, donde se toman las decisiones, tenemos que estar presentes.

Teresa Huayra: Solo bueno escucharla; explicadas lo que para, después darle la información objetiva, hay que solucionar los problemas.

Dr. Delgado: Habló de un egresado que no puede obtener el título y que la propone a quien designaron se hizo observaciones, que levante las observaciones, para conseguirle se da a otro profesor.

Carmela López: Estudió en el 2000, se acercó en marzo, a la espera del informe de la asesora.

na. Ha estado trabajando, presento el informe de fondo. Combirole de asesor. No ha venido, es de Ucayali. No hay documentos pendientes en la oficina de Grados y Títulos.

Martha Cárter: Hay que escuchar a los profesores

Tamara Giménez: Incomodidad del Centro Federado. Debe ser reconocido y de allí exigir

Martha Cárter: El Rector lo ha revisado el documento. Comienza en Valentin. La Universidad va a emitir un documento del Centro Federado.

Carlos Flores: El ha sido parte del Centro Federado. Son temas políticos se cometen errores. No hay carpetas de matrícula, están poniendo popularidad. Está canalizando su grupo político

Augusto Ruiz: Quien do recibas un grupo de profesores, los estudiantes

Martha Cárter: Hemos corrido como por un río, la propuesta se fue. Como se avanzó, fueron tres meses de postergación, no se encontraron estas. Hemos caído los grados y títulos. Así mismo aparecieron notas. Se buscaba respuesta? ¿Quién se ha tocado los puntos? para solucionar.

Edward Espinoza: Mirado como un estudiante, se puede distinguir como alumno, hay que conversarle.

Tamara Giménez: Es político

Teresa Loayza: Hay que recibirlos, porque están en Centro de Valentin. Desde el punto de vista académico, es la facultad.

Carlos Flores: Tener la reunión con Valentin, como estudiante.

La Convocatoria a los Cursos de Diplo-

La Decana Dra. Martha Cárter opinó ya se tiene la propaganda, se necesitan máquinas, la profe María Cordero es a tiempo parcial y ya tiene preparados los cursos y talleres están preparados para el 22 de abril.

El Consejo Superior Silas Campos: La Propiedad Social tiene tres finalidades, enfocados en la propagación y responsabilidad social. Ver el tema en una reunión especial.

Martha Cárter: Hay que hacer muchas cosas, presento el proyecto. La Señora Norma le está apoyando.

Juicio del Año Académico

El martes 18 (Bienvenida al Cadimbo). En Humanidades se leerá el 1º, 2do. y 3er. punto. Son los Directores de Escuela los encargados de esta actividad.

José Sepúlveda: Se debe organizar y establecer el cronograma

Martha Cárter: Hay que pedir el Paraninfo, habrá mucha gente como 200 personas;

porque vienen los familiares.

Carlos Flores: Augusto Ruiz pueda dar la Conferencia Magistral

Augusto Ruiz: Reclamamiento especial a Julián Pérez Maramba por un Premio de Novela Corta del Banco Central de Bolivia, esto está en el 1º premio aniversario

Marjita Cordero: Hay que formar comisiones de ex-alumnos, hacer por facultades una danza representativa

Jura

Concurso de Logotipo

Invitar al profe Hugo Román, siempre apoyó. Los estudiantes deben participar en el logotipo y hay que hacer las bases.

En el punto 1, del 20. aniversario, la Decana Martha Cárter, opinó que hay que invitar a los fundadores; Ovando, Hideo Rojas, Peña Cobana, el Sr. Campese, Lorenzo Huaita, etc.

En el punto 2, el Informe de la Comisión, tiene que traer un problema

Informe de los Consejos

Carlos Flores: La renuncia del Sr. Enrique Solari. El pidió la reducción de sus horas. De tiempo completo a parcial. Se le consultó y renunció. Los necesarios reemplazar por el profe David Blas Siles. Se tiene dificultad para hacer el cambio.

Edward Espinoza: El profe Durand y el profe Flores en el primer ciclo racionalizado con un curso y en el 2do. con tres cursos. La oficina de Personal los observaron.

Carlos Flores: Se utilizó el aplicativo, no me ha permitido hacerlo.

Jorge Rincón: Escapa del sistema del aplicativo. Primer semestre 700 horas y en el 2do. Sem. 300 horas. ¿Cómo ajustar los cursos? Cómo resolver. Quiero saber los cursos que deben seguir, sus horarios.

Edward Espinoza: Estamos puntados frente a los jefes de departamentos, como hacedor de horarios. En criterio personal, que trabajen en otro lado, apoderarse de dos cursos en un solo año, en del mismo grupo. Los cursos en el mismo salón.

Tres especialidades desplazadas en la periferia. Ningún criterio académico para los estudiantes.

El jefe de departamentos te asigna, es el profe que acepta, hay que coordinar, regularizar. Hay un grupo privilegiado, hay que normalizar.

Jorge Rincón: Existe la Prolación Nominados y Contratados. Potestad que quien cambie de cursos. El pedido es razonable. Lo que queda es para el contratado - prolección, antigüedad y grados.

Redund Lepura: No pasa nada. No se sabe que. Ocio. Daban estos los cursos en que' gano?

Marta Obaro: Código y nombre de la Cátedra. Se mencionó. Si no me cambia el papel, haré el cambio, hay que depurar los honorarios.

Marta Sández: Por medio de un decreto, un privilegio. El caso es 2-1 por 5 horas. Quien lo ha permitido. Prelación con un decreto de prelación.

Teresa Soayza: No se puede aceptar 5 horas

Adriana Saldano: Proposición de especialidad, no es justo que los alumnos se perjudiquen. Dos cursos de Redund Leonardo y dos cursos de Necker. Es un justo

Marta Obaro: Racionalización y honorarios es la parte académica. Según las observaciones del Vice-Rectorado Académico, entrados los departamentos. Hay que levantar las observaciones en relación a documentos: como DNT, Grados, incluso programas, etc.

Carlos Flores: Tiene el caso de Rojas Zoloso.

Marta Obaro: Propuesta David Blaz Soler

Teresa Soayza: No sabía evaluar, no sabía poner notas

Tamara Omale: Los aceptados por los alumnos.

Marta Obaro: no tiene título

Marta Sández: Está en proceso de sacar el título, en antropología se tiene grado

José Delgado: Los un Magister sin propiamente

Carmela López: ¿Cómo se tienen grados y títulos? Hay necesidad de circulars. Director de Escuela pedir programas desde el mes de noviembre. Hay un límite de los programas nombrados y contratados. Han de nacionalizarse después.

En la Dirección del Instituto firmar y me sorprende ¿Cuál es el proyecto? Qué hizo, cuánto trabajo de investigación, oficina para que haya docentes para los cursos, líneas en las que han sido trabajados, otros temas interdisciplinarios, cómo se va a hacer los trabajos de investigación y tesis, ingreso al repositorio, quién apuñalar este trabajo?

Carlos Flores: Para por cursos electivos, tienen que ser dos. Honor de 7 cursos no se abre. Los electivos en obligatoria. Se tiene que hacer justificación por 8 alumnos.

Marta Obaro: Se hace una reunión de docentes nombrados y contratados, en la mañana de la tarde once de la mañana, historia, arqueología y antropología. En la tarde tres de la tarde, lingüística y literatura. El viernes en la mañana a las once el departamento de Filología.

ORDEN del Día

1. Se aprobó el Proyecto de "COESCO", el Coloquio XXII de la Escuela Proporcional de Historia. Mediante el oficio N° 017-17-OPL-FH-UNFU, a realizarse en el mes de octubre. Se aprobó por unanimidad.
2. Mediante el oficio Múltiple N° 08-17-0 CID-UNFU se dio lectura al documento de la reposición sobre la Revista Cátedra Villanov. El Consejo lo aprobó.
3. Por medio de la solicitud de los alumnos en N° de Trámite 025643 de la Escuela Proporcional de Literatura y Lingüística, sobre la realización del Coloquio de Literatura "CAELIT", el Consejo opinó sobre su aprobación previo informe del Director de la Escuela de Lingüística y Literatura.
4. Por medio del oficio N° 002-17-II-FH-UNFU en N° de Trámite 023800. Se revisó la propuesta del Comité Director del Instituto de Investigación, el Consejo lo aprobó por unanimidad.
5. La Oficina de Grados y Títulos envió para su aprobación a otorgar el grado de Bachiller a los siguientes egresados:

N°	Especialidad	Alumno	NT.
1	Literatura	Jorge Armando Vinyasa Póer	52026
2	Lingüística	Marta Elena Delanto Sierra	54394
3	Lingüística	Marta Elizabeth Julca Abanto	47164
4	Literatura	Reditu Sandra, Mendoza Tronca	30755
5	Literatura	CRHISSE Victoria Genie Ivano	30757
6	Literatura	Eduardo Nicolás Edmundo Silva	46689
7	Literatura	José Gustavo Noel Estela	61440
8	Literatura	Ronal Ivan Diaz Ortiz	65061
9	Antropología	Martín Albert Bosch	62310
10	Antropología	Raimundo Ventura Alfaro	63737
11	Literatura	Hispal Angel Carlos Danilo	61472

Expedientes para obtener el título

1	Literatura	Jorge Armando Vinyasa Póer	52026
2	Lingüística	Marta Elena Delanto Sierra	54394

Puesto a consideración del Consejo de Facultad se aprobó por unanimidad. A las 2:00 pm. la Sesión dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firman en señal de conformidad.

Dra. Martha Chávez Lavarte

Dr. José Delgado Rojas

Dr. Augusto Ruiz Zorrilla

Dr. Edward Espinoza Herrera

Lic. Carlos Flores Pareda

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Martí Saucedo Villagómez

Alumnos Consejeros: Tamara González

Adriana Saldana

Carlos Busta

Secretaria Académica: Julia Martínez Gutiérrez

Consejo Extraordinario N° 06 - 2017

3/05/17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la tarde, del día tres de mayo del año 2017, la Dra. Martha Chávez Lavarte, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, esto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes Consejeros:

Dra. Martha Chávez Lavarte

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zorrilla

Dr. José Delgado Rojas

Lic. Carlos Flores Pareda

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Martí Saucedo Villagómez

Alumnos Consejeros: Tamara González

Adriana Saldana: Pidió permiso por su participación en el Congreso CELSP-Copelit.

Juan Carlos Busta

Invitados: Guido Ramonini - Rosalva Campos

Actúa como Secretaria Académica la Lic. Julia Martínez Gutiérrez. Luego de verifi-

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

car el quorum, se procedió a leer los acuerdos, el que fue aprobado sin ninguna observación. La Agenda a tratar: 1. Plazas no cubiertas 2. Licencia del Decano 2060 Licencia PostTercer 3. Proyección Social Convenio 4. Diplomados POSTORDO 5. CESPVI 6. Actividades académicas extracurriculares de los días sábados, 7. Acreditación 8. Líneas de Investigación 9. Ayudantías de Cátedra 10. Observaciones de Docentes.

Martha Chávez, informó que habían tres quejas a la racionalización, que el mismo se pasen a los entes todos. A los contratados de acuerdo a su grado académico. (no hemos cubierto los aspirantes de la facultad de Ciencias Sociales. Asimismo reclamando plazas que no tienen papers. ¿Cómo se resuelve? Se completó lo del año 08, en Stuart. En el Consejo Universitario, no se ha podido cubrir las plazas. No se ha repetido la departamentalización, se llevaron nuestras horas. Se corrigió plazas que no se han cubierto; en Antropología, en Sin quites y Literatura, en Arqueología. En el caso del Dr. Hugo Saldana - los propios están ayudando -.

Carlos Flores: La plaza del docente principal Pareda, impide cumplir las horas de arqueología

Jorge Rincón: 1. Los tres puestos poste de propios falta cubrir, no hay propios. y 2. Hay que hacer una gestión especial porque se tiene agotada la PSA 500/p. Propios.

una segunda convocatoria

Edward Espinoza: Llevar la clase. Su decano está racionalizado en otra facultad. Aquí completa sus horas.

Martí Saucedo: Escuelas no deben hacer todo.

Edward Espinoza: Compararse con la Escuela, empezando la gestión, trámite burocrático. OSA debe centralizar la matrícula

Carlos Flores: La matrícula cuando se altera el orden. Hay que tener en cuenta 1º. los propios y 2do. la OSA. Por las excepciones se pidió que las Escuelas reunan todos los documentos. Se corresponde a los escuelas. Cuando hay un cabildo formal. A los cachumbos viene un paquete completo. Manejar los tiempos.

Martí Saucedo: Los en proceso, extensivos, pasar créditos, no los compete

Martha Chávez: Cambiar el reglamento, que hagan una buena matrícula.

Carlos Flores: OSA

Edward Espinoza: Se puede perfeccionar

Martha Chávez: Hay matrículas equivocadas. Incluir en la agenda de capacitación a docentes sobre la matrícula.